

**Nombre de alumno: Ezequiel
Vázquez García**

**Nombre del profesor: Gumeta
Moreno Sarai**

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Etica y Bioetica Veterinaria

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 8

Grupo: A

Introducción

En esta unidad haremos un ensayo en el derecho de los animales porque es muy importante saber el derecho que tienen los animales en esta vida y también es muy importante conocer como eliminar la crueldad humana hacia los animales porque un animal siente como lo siente un humano los animales son seres vivos, tal vez no entienden como nosotros y tampoco piensan como nosotros pero sienten el maltrato que les hacemos por eso esta materia nos da a conocer como es tener profesionalismo un médico veterinario

Derechos de los animales

Al definir el término derecho nos centraremos en dos corrientes concretas, aunque estas no sean las únicas. Qué duda cabe sobre la extensión de las posturas que han discutido sobre el término derecho, sobre todo en el campo de la Teoría del Derecho, la Filosofía del Derecho y otras ramas jurídicas más especulativas y no tan prácticas como lo puedan ser el Derecho Civil, Penal o Administrativo.

El derecho subjetivo es un poder respecto a un determinado bien (en sentido amplio, por tanto, bien moral o material, cosa, utilidad, comportamiento, etc.) concedido inicialmente por el Ordenamiento Jurídico a la persona para la satisfacción de sus intereses dignos de protección. En esta línea, los animales también podrían ser sujetos de derecho, y como ya se ha mencionado, no en el sentido de que tengan responsabilidades, obligaciones y deberes, pues está claro que – en términos generales – no tienen conciencia suficiente para poder tomar decisiones y ser sujetos responsables, sino como seres dignos de protección, pues guardan cierta semejanza con los humanos, en cuanto que también nosotros formamos parte de la tierra y del mundo animal.

Eliminación de la crueldad

En el humanismo. Hablar por los que no tienen voz y defenderles es una de las funciones sustantivas de la práctica profesional enfermera, sin que esté limitada a defender los derechos de los humanos. Cuando se extiende este amparo hacia aquellos que no pueden defenderse, pero que también tienen derechos, entonces eso dignifica la lucha.

Los humanistas de todas las corrientes filosóficas proclaman la dignidad del hombre, su libertad y la igualdad de derechos, incluido el de gozar del bienestar, la paz, el progreso y el respeto mutuo para la convivencia, siendo en este marco donde la enfermería se nutre para mantener la humanización en sus actuaciones.

Estas conceptualizaciones centradas en la persona en su visión de ser único, integral, trascendental, permiten establecer su relación con las ciencias que se responsabilizan del cuidado del hombre, de la vida humana, de la salud. Es por eso que dentro de esta profesión no se pueden marginar los problemas que afectan la vida humana, los ecológicos y los sociales, tales como el hambre, la guerra, la violencia contra los más débiles como niños, mujeres, ancianos y animales, las emigraciones e inmigraciones, las drogas, el alcoholismo, el desempleo, la prostitución, el sida, el estrés, la angustia, en suma, toda la problemática relacionada con el desarrollo y que afecta a la calidad de vida humana y la humanización de las interrelaciones.

Lenguaje corporal

En la comunicación es necesario que exista un sistema constituido por un emisor de la señal, un medio transmisor y un receptor. El emisor genera el mensaje que desea enviar, este se convierte en una señal de forma que pueda viajar hasta su destino a través de un medio, en cuyo espacio se encuentra el receptor que capta la señal y la transforma para recuperar el mensaje.

Las principales vías de comunicación animal son: la química, la física, la visual y la táctil. Prácticamente, ninguna especie utiliza uno solo de los canales sensoriales como medio para transmitir información, sino que la comunicación se realiza exhibiendo múltiples señales simultáneamente, puesto que no hay ninguna de ellas que ofrezca ventajas absolutas frente a las demás en todas las circunstancias.

La vista como sistema de percepción de los animales está preparada para advertir de la presencia de cualquier depredador. Como consecuencia, su vista ha evolucionado para tener un campo visual muy amplio gracias a la posición lateral de los ojos. Esto, a su vez, limita el campo visual frontal del animal donde se produce la visión binocular, que permite ver con precisión. Tiene una función primordial en la comunicación: con las señales visuales los animales pueden transmitir su estado emocional y sus intenciones mediante una serie de posturas y expresiones. Además, se establece el orden jerárquico del grupo y se crean vínculos entre individuos.

Conclusión

Como mencionamos desde el principio de esta unidad que haremos un ensayo en los temas derecho de los animales, aprendimos los derechos de los animales y el lenguaje corporal que tenemos como profesionales en esta materia es muy importante porque nos da a conocer todos los derechos de los animales porque ellos sienten el maltrato como nosotros sentimos, por eso esta materia es muy importante en la medicina veterinaria y zootecnia.